

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL M. R. P.

Fray Isidoro M. Camacho,

COMISARIO DE TIERRA SANTA,

Ex-Comisario General de la Orden Franciscana

en la República,

y Ex-Guardián de los Conventos

de

San Fernando de México

y de la

SANTA CRUZ DE QUERETARO,

por

S. R.

Juz. Santiago Ramirez.



BX4705

.C32

R3

c.1

MEXICO

DE "EL TIEMPO,"

Domingo, Núm. 4

1900.

280

F

UVA

BX4705

TÓNOMA

.C32

R3

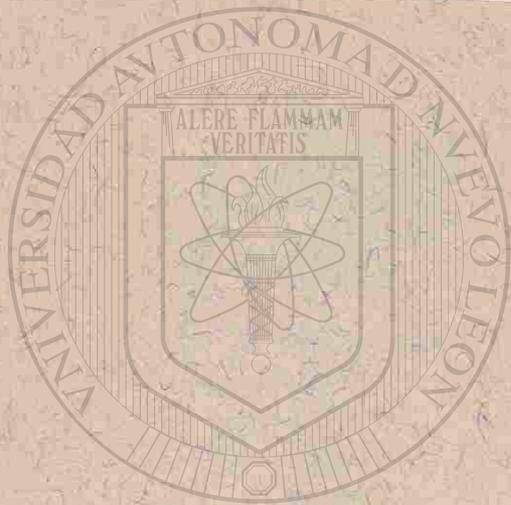
c.1

NERAL DE E

005080



1080027598



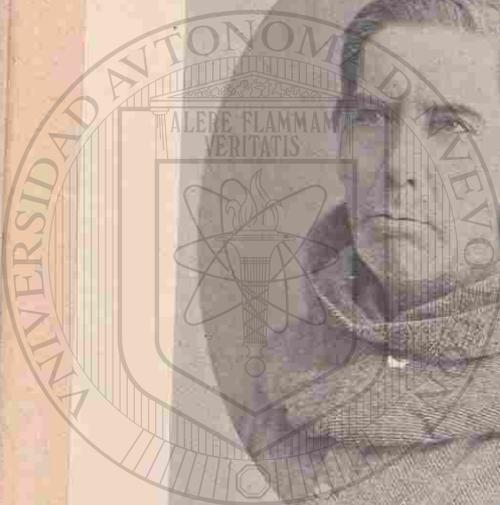
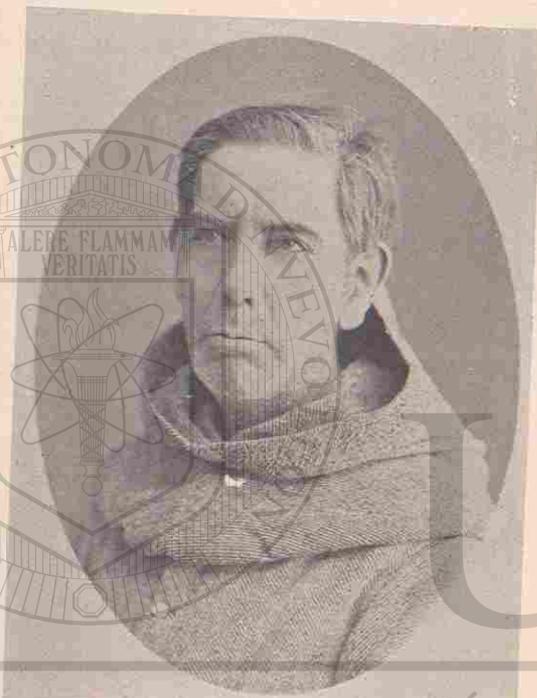
EL M. R. P.
FRAY ISIDORO M. CAMACHO.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Al Sr. Doctor M. Camacho.
[Signature]

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL M. S. P.

Dr. *Miguel M. Camacho*

Escritor y traductor.
Traductor de los libros de
los Padres.
Escritor de la historia
de la Universidad de
Nuevo León.
Escritor de la historia
de la Universidad de
Nuevo León.

S. R.



FONDO EDITORIAL

Biblioteca *Harvard y Tellez*
MÉXICO.

TIPOGRAFIA DE "EL TIEMPO."
Calle de Santo Domingo Núm. 4

1900.



Capilla *Alfonsina*
Biblioteca ~~1585~~ *Arzobispado*

42230

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL M. R. P.

Fray Isidoro M. Camacho,

COMISARIO DE TIERRA SANTA,
Ex-Comisario General de la Orden Franciscana
en la República,
y Ex-Guardián de los Conventos
de
San Fernando de México
y de la
SANTA CRUZ DE QUERÉTARO,

por

S. R.



FONDO EMERITARIO

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Verde y Teller
MÉXICO.

TIPOGRAFIA DE "EL TIEMPO."
Calle de Santo Domingo Núm. 4

1900.



Copila Alfonsina
Biblioteca de la Universidad

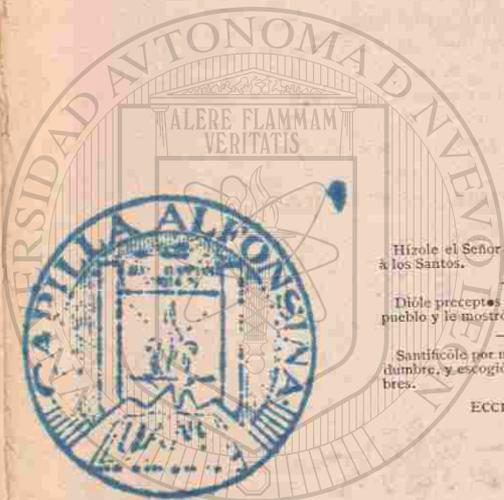
42230



Al Sr. Isidoro M. Camacho.
[Signature]

V
922
C

BX4705
C32
R3



Hízole el Señor semejante en la gloria
a los Santos.

Dióle preceptos que promulgase a su
pueblo, y le mostró su gloria.

Santificóle por medio de su fe y mansedumbre,
y escogióle entre todos los hombres.

ECCLES. XLV. 2, 3 y 4.

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



06554



Arrebatados por la mano sacrílega de una revolución desastrosa, que con toda razón se pudiera llamar impía, la mayor parte, si no todos los elementos de vida, de prosperidad y de ventura—considerados estos bienes en la verdadera y genuina acepción de la palabra—la espantada generación de un época, perdida en el abismo sin fondo del pasado, y conservada en el libro imperecedero de la Historia, contempló desolada y triste flotar sobre las aguas cenagosas, agitadas por una tempestad enfurecida, los restos de las Comunidades Religiosas, que eran, á pesar de lo que digan en contrario los falsificadores de la verdad y los calumniadores de la virtud, focos luminosos de virtud y de saber; centros de inteligencia y de instrucción; retiros de penitencia y de estudio; aulas de ilustración y de ciencia, donde encontró siempre asilo el infortunio; recogimiento la oración; consuelo el dolor; remedio la necesidad; alivio la desgracia; desahogo el corazón; sosiego el espíritu, y un campo

005080

vastísimo la virtud, que desarrollándose progresivamente y subiendo por los diferentes grados, sin bajar y aun sin detenerse, llegó á tocar los dinteles de la Santidad.

El monje austero, el Religioso grave, el novicio fervoroso, el humilde lego, pisando la tierra con su desnuda planta; vestido su cuerpo con el áspero sayal; ceñida su cintura con la nudosa cuerda y conmoviendo la atmósfera con su fervorosa plegaria, trabajaban sin descanso, de la manera más provechosa en el servicio de Dios, en la santificación de sus almas y en beneficio de la humanidad, á la que sin cesar regalaban, ya dándole participación en el sacrificio de los sacrificios; ya derramando desde el púlpito la semilla de la divina palabra: ora aliviando del remordimiento, devolviendo la paz y concediendo el perdón en el confesonario, ora calmando los dolores, prodigando el consuelo y haciendo nacer la esperanza junto al lecho del moribundo....

Todo lo envolvió aquel furor satánico; todo lo arrolló aquella pasión enardecida; todo lo arrastró aquella tempestad desencadenada y todo pereció entre los escombros de aquel espantoso cataclismo.

Quedaban en pie, sin embargo, algunos restos de aquellas glorias, de aquellas virtudes, de aquellos talentos; restos que como una inscripción providencialmente conservada, condensaban una historia, per-

petuaban un recuerdo, constituían un testimonio vivo de lo que fué aquello que pereció, no diremos entre las manos de hombres pensadores, sino bajo los piés de bestias salvajes.

Pero la muerte se encargó de poner el sello á aquella empresa de tan desoladora destrucción.

Una por una fueron rodando aquellas cabezas ilustres; uno por uno fueron dejando de latir aquellos corazones fervorosos; uno por uno fueron sucumbiendo aquellos héroes denodados; una por una se fueron extinguiendo aquellas vidas verdaderamente preciosas tan ventajosamente aprovechadas.

Sobreviviendo á todos, representándolos á todos, concentrando en su respetable persona los méritos y las virtudes de todos, y orando y llorando sobre los ignorados sepulcros de todos, quedaba aún uno de los virtuosos hijos del Colegio Apostólico de San Fernando, que antes de despedirse de la vida, quiso mostrar ante la historia y ante el mundo, de lo que son capaces los esforzados hijos del Serafin de Asís, cuando están animados por el espíritu de su ilustre Padre.

Ora le vimos en épocas relativamente lejanas, que por más de un motivo pudiéramos llamar felices, en el apacible retiro de su claustro, levantado por la piedad y demolido por el sacrilegio, dejando ver su

humildad de monje y su austeridad de cenobita; ora haciendo vibrar su inspirada palabra en el púlpito con la energía del confesor y el celo del apóstol; ya en el confesonario tranquilizando las conciencias é iluminando los espíritus, con la caridad del misionero y el talento del sabio; ya arrebatado por la enfurecida tormenta de la exclaustación, con su abnegación del héroe y sus virtudes del santo; bien en su voluntario retrainimiento, conservando los hábitos del Religioso y la pobreza del Franciscano; bien, por último, en el lecho de su dolor, soportando con una resignación edificante, las amarguras del enfermo y los tormentos del martir.

Abrazado con la pesada Cruz del Martir del Calvario; cubierto con el tosco sayal del Serafín de Asís, ceñido con la nudosa cuerda del Fundador de su Orden; reclinado en el regazo maternal de la Santa Iglesia; cercado de dolores como el Patriarca de la Arabia; rodeado de la admiración, de la gratitud y del cariño de todos los que lo trataron; adornado con la múltiple corona de sus múltiples merecimientos, el M. R. P. Fray Isidoro M. Camacho, se durmió en el Señor el lunes 12 del corriente, diez minutos después de las doce de la noche del domingo 11.

La muerte de un hombre, que en su esencia no es otra cosa que el término natural y forzoso de una vida precedera y efímera,

y en su significación el principio de una eternidad conquistada con todos los actos consumados en aquella vida; en sus accidentes principales, y aún pudiéramos decir, en sus relaciones colectivas, representa muchas veces uno de los elementos que son, ó han sido, ó deben ser parte integrante de la humanidad, sin la que ésta, menguada y trunca, no puede menos que carecer de las condiciones indispensables para su equilibrio, y condensa en algunas, un capítulo esencial de la historia de las Sociedades.

En este caso se encuentra la sentida muerte que nos hace enlutar hoy nuestros vestidos, llevándonos hasta la movediza tierra de un sepulcro recientemente abierto, para regarlo con las ardientes lágrimas de nuestro justificado dolor, y depositar en él, entre las emanaciones del alma, la sencilla flor de nuestro cariñoso recuerdo.

Digan lo que quieran los opositores sistemáticos de todo lo antiguo; los detractores apasionados de todo lo bueno; los censores serviles de todo lo noble; los enemigos irreconciliables de todo lo santo, las Comunidades Religiosas han desempeñado siempre una humanitaria misión, y siempre han representado un interesante papel en el seno de las sociedades de todas las épocas. Y no solamente es así, porque la prueba la experiencia; sino que debe ser, según

lo afirman las reflexiones que dejan ver en ellas unos grupos excepcionales de hombres ó mujeres, que, reuniendo y acumulando todos los elementos que caracterizan y distinguen á la más privilegiada de las criaturas, consagran toda su virilidad, todos sus trabajos, todos sus esfuerzos, todas sus energías, todos sus sacrificios, y por decirlo en una sola palabra, toda su vida, en deprimir el elemento animal que empequeñece y degrada al hombre, sobreponiendo á él el elemento espiritual que lo sublima y lo engrandece.

El M. R. P. Camacho, último vástago de una de las Comunidades que más se distinguieron en nuestro país, y que por su talento, su instrucción y su virtud, recorrió toda la escala de su Orden, desde el humilde puesto de simple Novicio, hasta el encumbrado de Comisario General, y si sus enfermedades no hubieran acudido tan oportunamente á defender á su humildad del golpe que le amenazaba, habría adornado su modesta frente con el emblema significativo de los dos Testamentos, condensó en su respetable personalidad todos los méritos de todos sus hermanos, que al ir desapareciendo en el sepulcro, lo dejaron como depositario de ese conjunto de bienes con que enriqueció á nuestra Sociedad la Providencia, y que en hora nefanda desechó la ingratitud azuzada por la impiedad. Natural y justo, á la vez que debido y conve-

niente, es envolver en nuestro sentido adiós de eterna despedida, los rasgos más notables de su vida tan ventajosamente aprovechada.

En la vecina ciudad de Toluca, hoy capital del Estado de México, nació á las nueve y media de la noche del Lunes de Pascua, 4 de Abril de 1831, del matrimonio del Sr. D. José M. Camacho y López y la Sra. Da. Cipriana Moreno y Martínez, quienes al día siguiente lo llevaron á la fuente de la Regeneración, por medio de sus padrinos los Sres. Don Juan Fontecha y Doña Inés de Alarcón, poniéndole los nombres de José María de Jesús, Francisco, Vicente, siendo el penúltimo el que usó de preferencia.

Contaba poco más de tres años, cuando el 25 de Septiembre de 1834, llegó á Toluca el Ilmo. Sr. Obispo de Sonora D. Angel Mariano Morales, quien el 29 inmediato comenzó á administrar el sacramento de la confirmación en la Iglesia del Carmen y los cristianos padres del niño Francisco, aprovecharon esta oportunidad en favor de su hijo, quien fué confirmado el primero de Octubre.

Estaba terminando su educación primaria, cuando el 10 de Agosto de 1840, fué atacado de las viruelas, cuya enfermedad puso en peligro su vida, hasta el grado de haber sido preciso administrarle el sagrado Viático, que le llevó el M. R. P. Fray

Cristóbal Munguía, que á la sazón era Cura de Toluca.

Trasladado á esta capital con la señora su madre para continuar su educación, bajo la vigilancia de su respetable tío el M. R. P. Fray Agustín Moreno, pues su padre tuvo necesidad de permanecer en Toluca, para atender á sus negocios de comercio, sufrió en la muerte de éste, á la vez que el primer dolor de su vida, el trastorno consiguiente á la necesidad en que quedó colocado de alternar con los estudios que le eran indispensables para realizar los deseos que su vocación religiosa le inspiraba, con el trabajo que le proporcionara los recursos necesarios para sostener á su madre: y esta sagrada y dulce obligación, que cumplió siempre como hijo modelo, lo ligó al Siglo con los poderosos lazos del deber, hasta que pudo proporcionar á la autora de sus días una modesta posición independiente.

Entonces se resolvió á dar el primer paso en el camino por el que Dios lo llamaba; y el 9 de Noviembre de 1853, presentó su pretensión para Religioso en el Colegio Apostólico de San Fernando en esta capital, de cuyo Convento era guardián el M. R. P. Fray José de Jesús Orruño.

Tres años antes, nuestro suelo fué visitado por la consternadora y terrible peste del Cólera, que se desarrolló con toda su fuerza, é hizo estragos en nuestra capital el

mes de Junio de 1850; y el mes de Noviembre del año de 1853, repitió su visita aunque con menos intensidad.

Entre las víctimas que hizo en los días de sus alarmantes efectos, figura la señora madre del joven Francisco Camacho, la que murió el día 30 de Noviembre á la una y media de la tarde.

Entre tanto la solicitud del presunto religioso siguió su curso; y el 28 de Diciembre, el M. R. P. Pro-Secretario Fray Rafael de la Luz Gutiérrez, puso en ella esta nota marginal: "Vista por el V. Discretorio la anterior solicitud, tuvo á bien admitir al interesado para Novicio de Coro."

En relación con este satisfactorio Decreto, el sábado 7 de Enero de 1854, á la hora de Visperas, tomó el hábito de manos del padre Guardián Fray Jesús Orruño.

La soledad del claustro, la frecuencia en la Oración, la austeridad de la vida monástica, la constancia en el estudio, los ejemplos edificantes de aquellos religiosos modelos, á cuyo lado vivía y cuyas lecciones escuchaba, á lo que se agregaban sus buenas inclinaciones, su docilidad natural y sobre todo la gracia de la vocación, hicieron que se fueran robusteciendo y arraigando en su espíritu las virtudes que vimos resplandecer en él durante toda su vida.

Concluido su Noviciado que hizo bajo la dirección del M. R. P. Fray Francisco

Alvarez, ejemplar maestro de Novicios, y verdadero maestro de espíritu, y admitido en la votación respectiva, en la tarde del 2 de Febrero de 1855, hizo su solemne Profesión ante el M. R. P. Guardián Fray José Covarrubias, en cuyo acto tomó el nombre del santo que se celebra en la fecha de su nacimiento, amparado con el de la Virgen María—de la que siempre fué devoto—en su advocación tiernísima de su Concepción inmaculada, siendo llamado desde entonces Fray Isidoro María de la Purísima Concepción.

Adelantando en méritos por la práctica de la virtud y en instrucción por la constancia en el estudio, el 19 de Septiembre de 1856 recibió las Ordenes Menores, y al día siguiente la primera de las Mayores, las que le fueron conferidas por el Ilmo. Sr. Obispo de Tenagra, Dr. Joaquín Fernández de Madrid, el 7 de Marzo del año siguiente el Ilmo. Sr. Arzobispo de México Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, lo ordenó de Diácono y el mismo Prelado lo ordenó de Sacerdote el 19 de Diciembre inmediato.

El 20 cantó su Primera Misa, en cuyo acto fueron sus Padrinos de Altar los M. RR. PP. Fray José Covarrubias su guardián, y Fray Agustín M. Moreno, su tío; y de Lavatorio, D. Germán Landa y D. Andrés Pizarro.

El sermón fué predicado por el Ilmo. Sr.

Obispo de Tenagra, Dr. D. Joaquín Fernández de Madrid.

El día 21 salió del Noviciado y el 24 predicó en el Coro su segundo Sermón de Aprobación, dando á conocer desde entonces sus dotes para la oratoria Sagrada, en la que tanto se distinguió en el púlpito y tantos bienes hizo en las almas.

Su salida del Noviciado significaba su entrada al Ministerio Sacerdotal, y para que pudiera ejercerlo en los términos que le son inherentes, el M. R. P. Fray Francisco Vecino, Presidente del Colegio, por renuncia que para el cargo de Guardián hizo el M. R. P. Fray Gabriel Rodríguez, inmediatamente después de su elección, en uso de la facultad que le dan á los superiores de esos Colegios, los Breves de los Pontífices Pío VI de 12 de Diciembre de 1797 y León XII de 7 de Diciembre de 1828, el 8 de Marzo de 1858 lo instituyó y nombró confesor de religiosos súbditos de ese Colegio.

Al mismo tiempo lo presentó, certificando la suficiencia exigida para este delicado cargo por el Concilio de Trento, al Ilmo. Sr. Arzobispo el Dr. Lázaro La Garza y Ballesteros, á fin de que lo autorizara para confesar seglares; y este ilustre Prelado le concedió esta facultad el 17 inmediato, ampliándosela el primero de Febrero de 1861, con la de confesar mujeres; el 9 de Julio de 1862, con la de confesar enclaustra-

das no religiosas; el 30 de Abril del mismo, para confesar recoletas con excepción de las de Corpus Christi, cuya restricción se le quitó el 6 de Marzo de 1871, quedando ya expedito para administrar el Sacramento de la Penitencia en la escala más amplia de que es susceptible.

A primera vista parece una puerilidad por lo menos ociosa, la consignación de estos detalles que sólo pueden servir para satisfacer la inútil laboriosidad de los investigadores de fechas; pero es todo lo contrario: porque además de que esto indica la marcha progresiva porque van avanzando el espíritu, la virtud, la instrucción y experiencia del sacerdote que nos ocupa, pone en relieve la circunspección con que la iglesia procede el empeño que toma y la solicitud con que atiende las necesidades espirituales de sus hijos.

El 22 de Agosto de 1862, el M. R. P. Comisario General de los Colegios Apostólicos, Fray Diego de la Concepción Palomar, le expidió en el Colegio de Guadalupe de Zacatecas, la Patente en que lo instituye y nombra Predicador de su Orden.

No fueron inútiles estas concesiones que el sacerdote favorecido con ellas supo explotar en bien de las almas; y en las misiones á que con tanta frecuencia salían los Religiosos Fernandinos, no cesaba de derramar sobre las masas que se agrupaban en torno de su púlpito, los beneficios de la pre-

dicación; y desde que comenzaba la mañana, hasta las altas horas de la noche, ocupaba el confesonario, restituyendo la paz al angustiado, dando el consuelo al afligido y concediendo el perdón á las multitudes que se acercaban á solicitarlo.

Y no solamente en las aldeas y lugares remotos donde las misiones lo llevaban, prodigaba estos beneficios: nuestra culta sociedad acudía siempre empeñosa á sus sermones, pues con su palabra llena, inspirada y fácil, llegó á dominar el púlpito, y como confesor era con ansia solicitado por los que sabían estimar la acertada dirección de la experiencia, la virtud, la instrucción, y de una manera muy especial, el don de consejo que en tan alto grado poseía.

Ocupaba un lugar muy preferente en su convento, donde tanto se había distinguido y tan ventajosamente se había dado á conocer, pues desempeñaba el delicadísimo cargo de Maestro de Novicios, cuando sobrevino la exclaustación: ese atentado injustificable y sacrilego que mancha con un borrón nuestra historia y hace más amarga, con sus recuerdos de aquellos días aciagos, la amargura de nuestros luctuosos pesares de hoy, y pasaremos sin detenernos por aquellos desaciertos que no hubiéramos querido entonces ver y que no quisiéramos ahora recordar.

No era posible, en las aciagas circuns-

tancias de esa época funesta, reunir el capítulo para hacer las elecciones prescriptas por la regla; el M. R. P. Fray Antonio Jimeno, que era entonces Guardián, no podía continuar con este cargo por haber cumplido su período, ser ya anciano y estar enfermo, y en vista de este desfavorable conjunto, el M. R. P. Comisario, Fray Diego de la Concepción Palomar, en uso de sus facultades, nombró Guardián á nuestro Padre Camacho y Discretos á los M. RR. PP. Fray Francisco Alvarez, Fray Ignacio Bautista, Fray Antonio Servín y Fray Felipe Buitrago, de cuyos dignos religiosos el primero y el tercero estaban en Guatemala, á donde emigraron para poder seguir la vida monástica.

No era este nombramiento bajo ningún aspecto envidiable, pues no traía consigo halagos, sino sinsabores; no bienestar, sino disgustos; no descanso, sino incomodidades; no desahogo, sino compromisos; no medios, sino dificultades; no recursos, sino escasez; no seguridad, sino peligros; no confianza, sino temores; no sosiego, sino responsabilidad; no honras, sino persecuciones; no bienes, en fin, sino males. Males en el cuerpo, males en el espíritu, males en la salud, males en la conciencia.

Para aceptarlo, no tanto se necesitaba un superior que ingresase á la Prelacia, cuanto una víctima que se entregara al sacrificio.

Así lo comprendió nuestro obediente Re-

ligioso; quien viendo en esto la voluntad de Dios, á la que tenía sujeta la suya, aceptó, sin hacer observación alguna, en contra de una disposición que tanto lo perjudicaba; pues no vió en este nombramiento más de un medio de dar lleno al cumplimiento de los deberes de un Religioso, y una coyuntura, la más oportuna para poner en acción las solemnes promesas hechas en un día solemne, delante de Dios y de los hombres.

Este exceso de abnegación; este espíritu de sacrificio; este amor á su Comunidad; esta incondicional obediencia; este conjunto, en fin, de cualidades, que sin pretenderlo revelaba en su acatamiento y sumisión, no pasó inadvertido al P. Comisario; el que, en una expresiva carta de la que tomamos las palabras transcritas, llena de unción, de espíritu Religioso, de amor fraternal y de consejo, le da las gracias por su aceptación y lo felicita por las virtudes que se necesita tener, y que él en tan alto grado poseía, para hacerse cargo de una situación tan delicada, en circunstancias tan azarosas.

Sin dar á conocer el cansancio ni la fatiga, causados por el trabajo de llevar por un camino accidentado la pesada carga que la voluntad de Dios había puesto sobre sus hombros, pasó la vista por todos los detalles de un conjunto tan aterrador; vió su Comunidad mutilada por los mortales y fre-

cuentes golpes que la habían herido; á sus hermanos, arrebatados por el torbellino de la persecución é impelidos por los huracanes de las más diferentes circunstancias; comprendió los peligros de que estaban rodeadas tantas almas, que luchaban entre la severidad de los votos religiosos y las dificultades para cumplirlos, y al lado de esto, las ingentes necesidades materiales, íntimamente ligadas con las atribuciones, ó por mejor decir, con los deberes de la Guardia-nia.

Sin desatender ni uno solo de tan complejos y delicados puntos, hizo un llamamiento general á los Religiosos diseminados; reunió los elementos dispersos; del seno de las dificultades que por todas partes surgían, recogió con raro tino los medios que aun quedaban disponibles; realizó, con la poderosa protección del Colegio Apostólico de Guadalupe, la expatriación de su Colegio, para fundar, en suelo extraño, el Noviciado y el Convento, que no consienten las leyes tiránicas que rigen en el nuestro; conservó el templo de San Fernando, sostuvo el culto, hizo las reparaciones necesarias—para las que, sea dicho de paso, le ayudó, en términos de poder realizarlas, el piadoso Síndico Don Manuel Fernández del Castillo—y todo sin contar con otro recurso, que con las limosnas, cada día más escasas, y cada día más insuficientes. Después de cinco años de luchas, de con-

gojas, de compromisos y de todo género de sufrimientos, que alteraron su salud y que interesaron su conciencia, creyó que debía retirarse de un puesto en el que juzgaba comprometida su alma; y con fecha 14 de Diciembre de 1870, presentó su renuncia, fundada en razones tan sólidas como atendibles.

Sin desconocer el peso de estas razones, ni el valor de la resolución á que servían de fundamento, el M. R. P. Comisario Fray Francisco Cardona, no consintió en aceptarla; y en una luminosa y persuasiva carta, que le escribió en Puebla el 31 de Enero de 1871, le suplicó que continuase en un puesto en el que, á la vez que estaba prestando servicios importantes á su Orden, acumulaba preciosos merecimientos para su alma.

Tranquilizada su conciencia con estos prudentes consejos, y alentada su voluntad con esta autorizada resolución, consintió, sin preocuparse de su salud, ya muy quebrantada, en seguir luchando, sufriendo y acatando la voluntad de los superiores, quienes lo conservaron en ese honroso y delicado puesto durante veintitrés años.

Ningún católico olvida, porque ningún católico puede olvidar ni uno sólo de los acontecimientos que de alguna manera han hecho sensible el sentimiento religioso de los mexicanos; y entre estos acontecimientos figura de una manera preferente, la

primera peregrinación mexicana—y aun de América—á Roma, iniciada en 1887 por el Ilmo. Sr. Obispo de Puebla, Don José María Mora y Daza, para felicitar al Pontífice León XIII con motivo de su Jubileo Sacerdotal que se celebraba el día primero de Enero de 1888, quincuagésimo de su ordenación como Presbítero.

En Abril de 1887, la Comisión organizadora publicó su invitación con la que llamó á la puerta de todos los pueblos, de todos los hogares y de todos los corazones, haciendo nacer en todos ellos las más lisonjeras esperanzas.

Nuestro fervoroso Padre Camacho, obedeciendo sus naturales sentimientos y comprendiendo que la Familia Franciscana no debía de dejar de tomar parte en esta manifestación que México se preparaba á hacer al Vicario de Jesucristo, resolvió ir á Roma en esta peregrinación, y sin detenerse en las dificultades que para realizar su deseo se le presentaban con el carácter de insuperables, comunicó su pensamiento y trasmitió este deseo á su hermano en Religión el M. R. P. Fray Manuel Muñoz Cano, y como primer paso para llevar á cabo su empresa, solicitó para los dos la licencia necesaria del M. R. P. Comisario General Fray Teófilo Sancho, quien la concedió con fecha 29 de Febrero de 1888, comisionando á estos Religiosos para que presentaran á la orden, recogiesen para ella

la bendición al Sumo Pontífice y le presentaran el obsequio, que con oportunidad les remitiría.

El 24 de Marzo les extendió sus letras commendaticias para Roma el Sr. Provisor Don Joaquín Díaz y Vargas, manifestando en ellas el objeto del viaje de estos respetables sacerdotes, quienes se hallaban en pleno ejercicio de su sagrado ministerio.

El sábado 7 de Abril de 1888, á las cuatro de la tarde, salió de México la peregrinación, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa D. Fray Buenaventura Portillo, Religioso Franciscano.

Un detalle desconsolador, pero significativo, en la interesante vida que tan lijera-mente estamos reseñando, nos vemos en el caso de consignar en estos apuntes.

Tan pronto como el tren que alejaba de sus hogares á los venturosos peregrinos que caminaban impulsados por una fuerza más vigorosa que la expansiva del vapor, salió de nuestras fronteras, nuestros observantes Religiosos que ya no tenían que sujetarse á las restricciones de unas leyes que no queremos calificar porque están ya calificadas, se vistieron su amado Sayal Franciscano, con una emoción que puso en sus ojos las lágrimas.

El viernes 11 de Mayo, llegó la Peregrinación á Roma, y nuestros dos peregrinos, á quienes dos Religiosos Franciscanos

esperaban en la estación con una solicitud fraternal, fueron acompañados por ellos al alojamiento que les estaba preparado en el Convento de San Francisco.

Una de las primeras diligencias en que se ocuparon á su llegada, fué la de recabar las licencias para ejercer su Ministerio; cuyas licencias les fueron expedidas el 23.

Coincidió con su llegada á Roma la circunstancia de que el cargo de Comisario general en México quedaba vacante por haber terminado su período el M. R. P. Fray Teófilo Sáncho, y dados los antecedentes del P. Camacho, su espíritu eminentemente Franciscano, el conocimiento que tenía de su Orden, su talento, su virtud, su prudencia, su instrucción y demás cualidades que el Rmo. P. General pudo conocer personalmente y apreciar en todo su valor, fué nombrado Comisario General de la Orden en la República, cuyo documento se le expidió el 24 de Mayo.

En Roma fué objeto de las más delicadas atenciones expresadas de una manera práctica, por concesiones que, además de revelar el alto concepto en que debidamente se le tenía, le permitían ensanchar, haciéndolo más provechoso el ejercicio de su ministerio: Altar privilegiado tres veces por semana á perpetuidad; facultad para bendecir é imponer toda clase de escapularios, coronas, cruces, crucifijos, etc.; para impartir indulgencia plenaria en artículo

de muerte y en tiempo de misiones; para aplicar las de Santa Brígida y otras muchas cuyas patentes tenemos á la vista y que sería difuso detallar.

Durante el tiempo de su permanencia en la capital del mundo católico, su vocación pareció renovarse y recibir nuevo impulso por las circunstancias que lo rodeaban, y abrazándose á ella con nuevo fervor, se distinguió en aquella Comunidad por su observancia; pues no concurrió á ninguna de las reuniones á que fueron invitados los peregrinos, no participó de ninguno de los obsequios que se prodigaron en su honor; no visitó ninguno de los sitios ó monumentos que sólo son objeto de profana curiosidad, y no saliendo del convento más que á lo estrictamente necesario, parecía querer saborear sin perder ni un sólo instante, las dulzuras de la vida monástica que le brindaba un suelo extranjero y que no había de disfrutar en su patria.

El lunes 4 de Junio, á las ocho de la mañana, salió de Roma la peregrinación, trayendo todos los afortunados peregrinos que la formaron, palpitantes recuerdos en la memoria, vivas impresiones en el corazón y dulces consuelos en el alma; muchos, numerosos y eficacísimos recursos para continuar sin tropiezos la senda por la que hacen los verdaderos católicos una peregrinación más larga, más incierta y más importante, porque es la que termina en la ver-

dadera ciudad eterna, en la verdadera patria; y no pocos, entre los que sin duda ocupaba un lugar preferente nuestro Franciscano modelo, el germen de su santificación, fecundado por el aura embalsamada con el perfume de las primitivas virtudes cristianas; con el ambiente saturado por las tradiciones más interesantes de nuestra Iglesia; con la sangre vertida á torrentes por los mártires; con la vista de tantos testimonios de la Santidad de una Religión que es nuestra ventura; con la paternal y fecunda bendición del Vicario de Jesucristo.

El martes 10 de Julio, á las once y cuarto de la noche, el tren del Ferrocarril Central entraba á la Estación, á la que se había trasladado la mayor parte de nuestra católica y culta sociedad, para ver llegar á los venturosos peregrinos.

Al evocar este recuerdo, que pudiera llamarse inolvidable, todavía se conmueven las fibras rotas de nuestro corazón desgarrado por la intensidad y la vehemencia de inmensos, inextinguibles y recientes pesares; todavía en medio de nuestra justificada desolación, sentimos palpar la esperanza al palpar el sentimiento católico de nuestro Pueblo; todavía sentimos nublarse nuestros ojos por las lágrimas que en aquella noche memorable se mezclaron con otras lágrimas desprendidas de unos ojos que no volverán á derramarlas, porque brotaron de

un corazón que no volverá ya á latir. ¡ojos que reflejaban la luz que iluminaba mi vida! corazón en que se depositaban los afectos que constituyeron mi felicidad! todavía atruenan nuestros oídos los entusiastas "vivas" con que fueron saludados los peregrinos que regresaban; el inmortal Pontífice de cuyas plantas venían; los dignos Prelados que entre los peregrinos figuraban. y entre estos saludos, y entre estos vivas, nuestro corazón se abrió para recibir y nuestros labios para secundar el simpático y respetable nombre del M. R. P. Camacho, que regresaba á su Patria con nuevos honores, con nuevos cargos y con nuevos merecimientos.

La Comisaría General de la Orden, que siempre había estado dividida en cuatro ramas, correspondientes á la Provincia del Santo Evangelio, los Colegios Apostólicos, los Reformados que en México se llamaban Dieguinos, y la Tierra Santa, cuyas ramas estaban servidas por otros tantos Comisarios, se refundió en una sola desde el tiempo del P. Sancho, y así pasó al P. Camacho, quien durante el tiempo que la tuvo á su cargo, no cesó de luchar con las dificultades inherentes á este múltiple trabajo, y á las que resultan de la necesidad de homogenizar elementos heterogéneos, las que son casi insuperables.

Persuadido nuestro celoso Comisario de la necesidad de volver á la división que an-

tes había, y que en esto estaba el principal remedio de los males que palpaba; y no queriendo que su opinión aislada sirviera de fundamento á una determinación de trascendencia, pidió una Visita; á cuya petición accedió el Rmo. P. General, nombrando para practicarla al ilustrado, entendido y virtuoso Franciscano de la República del Chile, Fray Antonio Rodríguez, quien se trasladó á México, á cuya capital llegó el 30 de Marzo de 1893.

Terminada su visita, que practicó en casi todo el país con la diligencia y la minuciosidad propias del caso, partió para Roma, á dar cuenta al superior que lo nombró; y antes de su partida, el P. Camacho le entregó, para que la presentara al P. General, la renuncia del puesto que ocupaba, del que, aunque solamente seis meses le faltaban para cumplir su período, la conciencia le exigía se separara cuanto antes.

El Informe del Visitador, en armonía con las indicaciones del P. Camacho, fué aprobado, restableciendo la antigua división y nombrando un Comisario para los Colegios Apostólicos y otro para Tierra Santa, y dos delegados para las otras dos ramas.

La adopción de esta medida dejó en parte sin efecto la mencionada renuncia, que solamente fué tomada en consideración para hacer los nombramientos, en cuya distribución se renovó al P. Camacho el de

Comisario de Tierra Santa, que conservó hasta su muerte.

En los primeros meses del año de 1895, falleció el M. R. P. Fray Miguel Zavala, quien por más de treinta años fué Guardián del Convento de la Santa Cruz de Querétaro; y el 29 de Mayo, el M. R. P. Comisario General de los Colegios Apostólicos, Fray José Guadalupe Alva, actualmente Obispo de Zacatecas, nombró al P. Camacho para ocupar el puesto vacante; siendo su intención—dice al expedirle el nombramiento—“al encargarle el desempeño de este oficio, no agravarlo con trabajos superiores á sus fuerzas, sino antes bien galardonar sus importantes servicios, instituyéndole Prelado Benemérito de una casa que tantos recuerdos atesora en la memoria de los varones apostólicos del Nuevo Mundo.”

Obediente á la orden que este nombramiento le daba, se trasladó á Querétaro á pesar de su quebrantada salud; y desde el momento de su llegada se exacerbaron tanto sus males, y tanto se recrudecieron sus dolores, que se vió en la necesidad de hacerse visitar por el facultativo, cuya opinión, reforzada por otras dos igualmente autorizadas que su rectitud le aconsejó consultar para proceder en conciencia, fué que su permanencia en esa población le sería en extremo perjudicial, porque agravándose sus males, se llegaría pronto á un resultado funesto.

Esta desfavorable opinión que veía diariamente confirmarse, lo decidió á volverse á esta capital, para lo que el 24 de Julio presentó su renuncia, que le fué admitida el 3 de Agosto inmediato.

Aliviado de la pesada carga de la Comisaría General, aunque afligido por su dolorosa enfermedad que ya se había enseñoreado de órganos delicados, y amenazaba invadir todo el organismo, se pudo concentrar en el servicio de la Comisaría de Tierra Santa y en el ejercicio de su Ministerio, cuyas ocupaciones le producían grandes consuelos espirituales.

Pronto se vió imposibilitado para salir á la calle; y habría carecido del consuelo de celebrar la Santa Misa, á no ser por el privilegio que tenía de Altar privado, lo que le permitía decirla en su casa.

Otros consuelos le otorgó la Providencia Divina, que nunca abandona á sus hijos, sobre los que ejerce constantemente su benéfica acción.

La distinguida y virtuosa señora Isabel Lozano de Betti, cuyo respetable nombre nunca se ha manchado con las emanaciones del mundo, pero que entre las vibraciones de la plegaria, y el incienso de la adoración, y el perfume de las virtudes, y los himnos de la gratitud, y los gemidos del sufrimiento, resuena todos los días en el Santuario de nuestra creencia y en el asilo

del infortunio; de quien no basta para hacer su elogio, decir que es una dama caritativa, puesto que puede considerársele como la personificación de la caridad; que no sabemos tenga en nuestro país paralelo, y que fuera de él no creemos se le encuentre semejante, lo nombró Capellán del Asilo de ancianos que lleva el nombre de su digno esposo, que ha fundado á sus espensas y tiene establecido en Tacuba, y en el que ella misma vive, trocando su fastuosa casa de la dama noble, por la humilde alcoba de la asilada desvalida.

Allí le proporcionó todo el descanso que permitía su enfermedad, y todos los consuelos que eran compatibles con su situación, por acciones propias de un verdadero discípulo de Jesucristo, que nos son en parte conocidas, porque la gratitud del beneficiado le obligó á desahogarla en el corazón del amigo, y que no mencionaremos, por no menoscabar su mérito dándoles publicidad, y por respeto á los delicados sentimientos de alma tan distinguida, que se vería con esto contrariada.

La muy virtuosa, digna, recomendable y estimabilísima familia Sánchez Servín de la Mora, que se encargó de su asistencia desde la nefanda exclaustación, endulzó sus inconcebibles sufrimientos, con una solicitud, con un cuidado, con una abnegación, con un cariño que sólo es comparable al de la madre.

El respetable, virtuoso y bajo todos conceptos digno Párroco de Tacuba, el Sr. Pbro. D. Antonio Banderas, quien no cesó de prodigarle los auxilios espirituales, visitándolo con la frecuencia que demandaba su estado, llevándole el Sagrado Viático y acompañándolo en sus últimos momentos, en sus exequias y hasta depositarlo en el sepulcro.

El joven Capellán del Asilo, que entró á reemplazarlo en este puesto, cuando no pudo ya servirlo, el Sr. Pbro. D. Alberto García Lizalde, llevándole todos los días la Sagrada Comunión,

Día á día su enfermedad iba tomando creces, y llegó á presentarse con tal carácter de gravedad, que hizo necesario se le administrase el Sagrado Viático el día 23 de Noviembre de 1898.

En este acto, en el que conforme al Ritual de los Religiosos, el sacerdote pregunta al enfermo qué pide para su consuelo, cuando su hermano en Religión, el M. R. P. Fray José de Jesús Nájjar le hizo esta pregunta, él, tomando como tema para su respuesta estas palabras del Evangelio de San Juan: "Señor, el que amas está enfermo," (XI, 3) improvisó una tierna, elocuente y sentida alocución, en la que presentó su nacimiento, su vida, su ingreso al claustro, su enfermedad misma y sus acerbos dolores, como otras tantas pruebas del amor que el Señor le profesa, expresando su

agradecimiento á las personas que tanto lo beneficiaban.

Aún no estaba el fruto completamente sazonado, y Dios le concedió dos años más para su total purificación.

Avanzando el mal sin retroceder ni detenerse, y aumentando los dolores sin aliviarse ni cesar, llegó á los últimos días del mes de Octubre del presente año, en que ya su gravedad suma, sus dolores sin tregua, su destrucción completa y ese conjunto de síntomas, que aun al ojo más profano dejaban ver un organismo que se deshacía, anunciaban su próximo fin.

Los que presenciamos de cerca el terrible cuadro de tan inconcebibles dolores, no pudimos menos que admirar la resistencia cristiana con que los sufrió siempre; viendo en esta resistencia un efecto sobrenatural: carácter inequívoco de predestinación.

El día primero de Noviembre recibió los últimos Sacramentos, de mano del Sr. Cura de Tacuba, quien se manejó con él—como lo hemos hecho ya notar—como un verdadero, tierno y cariñoso Padre.

Visitado constantemente por este ejemplar sacerdote, por sus dignos Vicarios, por sus hermanos en Religión, por el P. Capellán del Asilo, y por otros amigos íntimos, eclesiásticos y seglares, entró en una agonía tranquila, que se le inició el domingo 11, y terminó al comenzar el lunes 12, diez minutos después de las doce, con una

muerte tranquila, serena, apacible y preciosa, como es á los ojos del Señor la muerte de sus escogidos, (CXV, 15).

Al Sr. Cura D. Antonio Banderas y al M. R. P. Fray Domingo Rojas, tocó la dicha de tender la mano á esta alma justa, para ayudarla á pasar los umbrales de la vida, y presentarla en el juicio que abre las puertas de la Eternidad.

De acuerdo con sus disposiciones, en armonía con las reglas de su Orden dictadas, y varias veces repetidas, su cadáver fué vestido con el hábito Franciscano, y tendido en el suelo sobre una humilde tarima.

El martes 13 se celebró en la Capilla del Asilo F. Betti, una Misa de cuerpo presente, en la que, todas las asiladas, y la mayor parte de las personas presentes, le consagraron el sufragio de la Sagrada Comunión; y el mismo día, después de las exequias que se celebraron en la Parroquia de Tacuba, cuya Misa cantó el Sr. Cura, y en las que estuvieron presentes diez Sacerdotes, la Orden Tercera de San Francisco y una multitud de fieles que ocupó el templo hasta llenarlo, fué llevado á la carroza en hombros de sus amigos y hermanos Terceros, y conducido al Panteón Español, donde se le sepultó conforme al ceremonial de los Religiosos.

Ocho Sacerdotes estuvieron en este acto, y cada uno le consagró un responso, envolviendo su adiós de eterna despedida en

la fervorosa oración, que al mismo tiempo que pide el descanso para el ser que la muerte hace desaparecer de la vida, es una protesta enérgica, y una confesión vigorosa del dogma de la Bienaventuranza; del dogma del Purgatorio, del dogma de la Comunión de los Santos.

El P. Camacho, personificando, por decirlo así, la Comunidad á que perteneció, fué—como creemos haberlo dicho ya—el testimonio vivo, intachable y elocuente de las virtudes que la distinguieron y las prendas que la adornaron; siendo el epílogo de una interesantísima historia llena de sabiduría profunda, de talentos notables, de trabajos útiles, de esfuerzos sostenidos, de sacrificios heroicos, de abnegación sublime, de beneficios sin número, de caridad evangélica, de virtudes eminentes, en las que siempre se hizo notable ese brillante grupo de héroes y de santos, constantemente truncado por la segur de la muerte, y constantemente reproducido por la gracia de la vocación: reproducción que fué interrumpida por la mano de la impiedad, que logró dar muerte, á lo que ni aun la muerte pudo quitar la vida.

Si las leyes no modifican su parte tiránicamente restrictiva en los términos aconsejados, exigidos y reclamados por la verdadera libertad, pronto desaparecerá entre nuestros descendientes hasta el nombre de Fernandinos; y solamente que las crónicas

de este inolvidable Colegio Apostólico hayan escapado de la rapiña que destruyó los archivos, y que una pluma autorizada y competente saque del olvido los hechos en ellas consignados, nuestros pósteros conocerán, como los de otros tantos héroes legendarios, los nombres ilustres de los varones eminentes, que como estrellas de primera magnitud, están brillando en el firmamento Franciscano de nuestra Patria.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

000200



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

0050